

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8730
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO DE EMERGENCIA 3388751**

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ				SOLICITANTE	
COE	23	MOVIL	10	Bomberos Bogotá D.C.	
FECHA	27 de Septiembre de 2015	HORA	9:45 pm	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.	

DIRECCIÓN	Carrera 29 B No. 67-54 Carrera 29 B No. 67-50 Carrera 29 B No. 67-68 Carrera 29 No. 67-59			ÁREA DIRECTA	150 m ²
SECTOR CATASTRAL	La Paz	POBLACIÓN ATENDIDA:			13
UPZ	98 – Los Alcázares	FAMILIAS	1	ADULTOS	9 NIÑOS 4
LOCALIDAD	12–Barrios Unidos	PREDIOS EVALUADOS			2
CHIP	AAA0085ZHYN AAA0085ZHXS AAA0188RNBS AAA0085ZJUH	OFICIO REMISORIO			CR-22296

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>AMERICITE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

3. ANTECEDENTES

El predio de la Carrera 29 B No. 67-54, se localizan en el Sector Catastral la Paz, de la Localidad de Barrios Unidos, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, no ha emitido el Concepto Técnico de Riesgo.

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190/2004). El sector donde se emplaza el predio de la Carrera 29 B No. 67-54, no presenta categorización de amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa e Inundación (Ver figura 1).

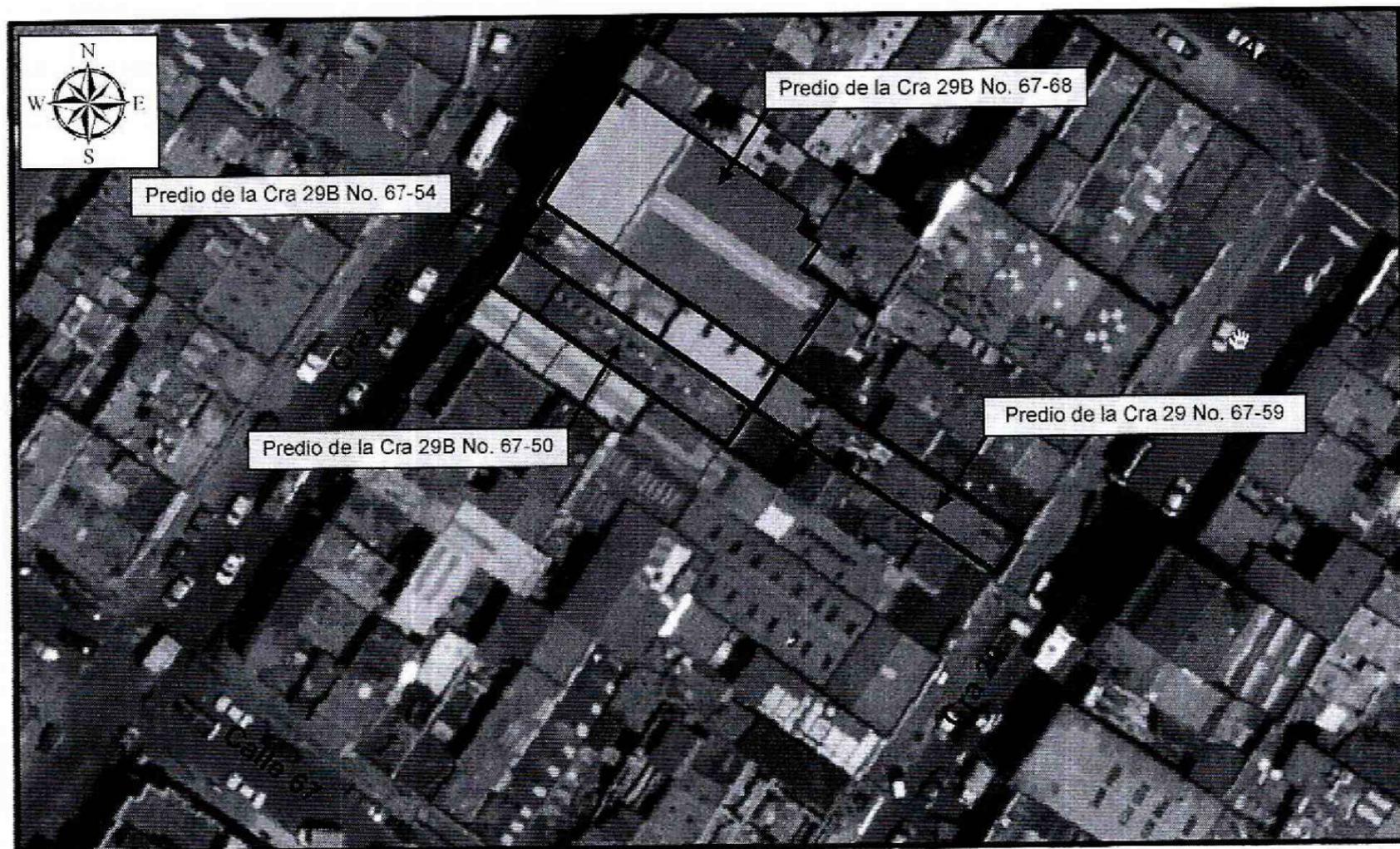


Figura 1. Localización del predio de la Cra 29B No. 67-54, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos. Fuente. POT (Decreto 190/2004).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

En atención al evento SIRE 3388751, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 27 de Septiembre de 2015 a la bodega emplazada en el predio de la Cra 29B No. 67-54, en el en el Sector Catastral la Paz, de la Localidad de Barrios Unidos, donde se presentó un incendio estructural, ocasionando afectaciones a espacios vitales donde se encontraba la maquinaria que elaboraba las diferentes clases de velas, y donde se depositaban la

DI-8730

Página 2 de 7

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALBERTO</small> <small>Modelo: División de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

materia prima (parafina), además se presentó el colapso total de la cubierta de la bodega (Ver fotos 1 y 2).

El predio de la Cra 29B No. 67-54, corresponde a una bodega, de un (1) nivel, construida en mampostería simple, cubierta en tejas de asbesto – cemento, soportadas por cerchas metálicas, que descansa en los muros perimetrales de la bodega. La construcción, evidencia algunas deficiencias constructivas relacionadas principalmente con la falta de adecuados elementos estructurales de confinamiento y amarre tipo vigas y columnas.

En el predio de la Cra 29 No. 67-59, (costado posterior a la bodega), se emplaza una vivienda de dos (2) niveles, construida en mampostería simple, con cubierta en asbesto – cemento, sostenida por un entramado en madera que descansa sobre los muros divisorios y perimetrales de la misma, la construcción evidencia algunas deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de adecuados elementos estructurales de confinamiento y amarre tipo vigas y columnas. La vivienda se vio afectada sobre el costado noroccidental (Patio posterior), por el desprendimiento de unos bloques del muro del costado suroriental de la bodega, los cuales afectaron la cubierta que cubría parte de dicho espacio, el cual es utilizado para depósito de materiales y elementos varios (enseres). (Ver fotos 3 y 4).

Se realizó inspección en las viviendas emplazadas en los predios de la Cra 29B No. 67-50 y Cra 29B No. 67-68, donde no se evidenciaron afectaciones, que pudieren comprometer la estabilidad estructural y habitabilidad de las mismas en la actualidad.

La posible causa del incendio, de acuerdo a la información recibida, se relaciona con un corto en la red eléctrica de la bodega.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DI-8730

Página 3 de 7

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small> <small>Subsistema de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

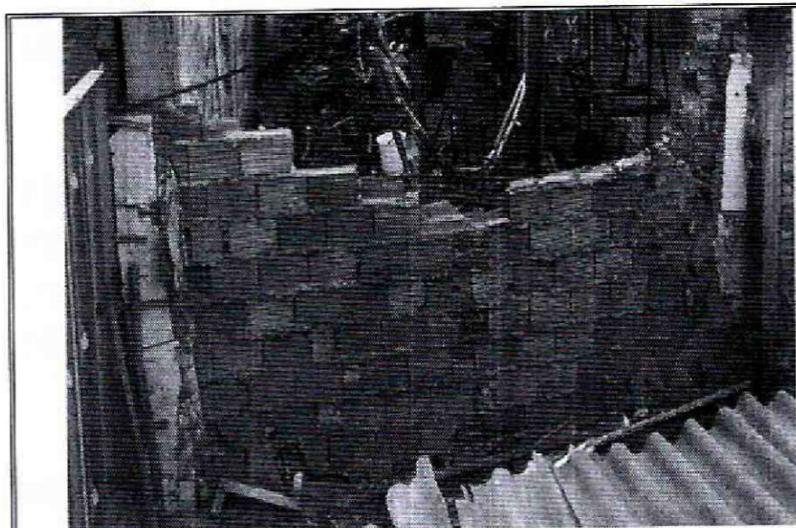


Foto No. 3. Desprendimiento de bloques sobre el costado suroriental de la bodega.

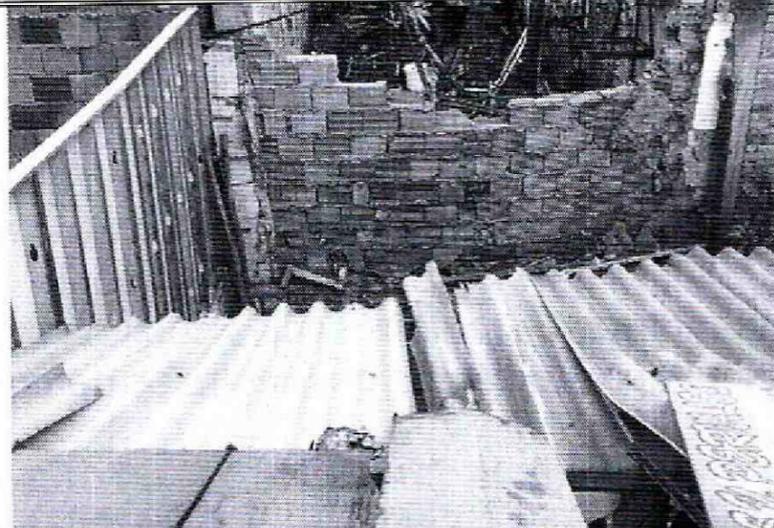


Foto No. 4. Afectación a la cubierta del patio posterior de la vivienda emplazada en el predio de la Cra. 29 No. 67-59.

AFECCIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	CUAL?
----	----	---	-------

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Colapsos parciales de los elementos que quedaron en pie de la cubierta de la bodega.

Colapsos parciales de los elementos que quedaron en pie de la cubierta de patio posterior de la vivienda.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 29 B No. 67-54, Carrera 29 B No. 67-50, Carrera 29 B No. 67-68 y Carrera 29 No. 67-59, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos.
- Solicitud de Evacuación Temporal y Preventiva de la bodega ubicada en el predio de la Carrera 29 B No. 67-54, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos, realizada mediante acta No. 8271 del 27 de Septiembre de 2015.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN Bogotá Ciudad de Planeación y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

- Restricción parcial de uso del patio posterior de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 29 No. 67-59, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos, realizada mediante acta No. 8270 del 27 de Septiembre de 2015.

8. CONCLUSIONES

La estabilidad estructural y funcionalidad de la bodega ubicada en el predio de la Carrera 29 B No. 67-54, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos, se encuentran comprometidas en la actualidad debido a las afectaciones que se presentan en los elementos estructurales y no estructurales generadas por el incendio y por las deficiencias constructivas de la misma.

La habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 29 No. 67-59, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos, no se encuentra comprometida en la actualidad debido al colapso parcial de la cubierta en el patio posterior de la misma.

La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 29 B No. 67-50 y Carrera 29 B No. 67-68, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos, no se encuentran comprometidas en la actualidad ya que los muros laterales no presentan afectaciones.

9. ADVERTENCIA

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en la vivienda, las mismas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismos u otras), por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en esta (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SIRE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el código de construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 25/90).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapen de su alcance, así mismo la información fue suministrada en campo por los habitantes que atendieron la visita. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o los responsables del predio ubicado en la Carrera 29 B No. 67-54, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos, acatar la recomendación de evacuación preventiva y temporal, hasta tanto se implementen las medidas de reparación y se garanticen la estabilidad estructural y funcionalidad de la bodega.
- Al responsable y/o los responsables del predio ubicado en la Carrera 29 No. 67-59, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos, acatar la recomendación de restricción parcial de uso del patio posterior, hasta tanto se implementen las medidas de reparación y se garanticen la estabilidad estructural y funcionalidad del mismo.
- Adelantar por parte de los propietarios del predio de la Carrera 29 B No. 67-54, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos, obras de reparación de los elementos afectados por el incendio, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el sector, con el fin asegurar la estabilidad de cada uno de los elementos que conforman dicha estructura y la funcionalidad de la misma, esto con el propósito de garantizar las condiciones adecuadas para su uso y la seguridad de las personas que allí habitan.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA Municipal de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	03
		Fecha de revisión:	01/10/2014

- Al responsable y/o propietario de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 29 B No. 67-54, en el Sector Catastral la Paz, de la localidad de Barrios Unidos, garantizar la estabilidad no solo de las obras de construcción de la misma, sino también del sector aledaño que pueda verse afectado por las obras en comento.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró

Firma: 
Nombre: **ELKIN HERNANDO ESPITIA JIMENEZ**
Profesión: ING. GEOLOGO – ESP. EN GEOTECNIA VIAL
MP: 15223-72192 BYC

Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica

11.2 Revisó


JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA
Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica
Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático